Francisco Trigo Domínguez

Autor: José Vicente Martí Boscà

Algunos hombres buenos: Francisco Trigo Domínguez [*]

Introducción

Francisco Trigo apareció en los primeros listados de sanitarios libertarios, que elaboré hace más de 15 años, como uno de los primeros personajes a biografiar para conocer la relación entre la sanidad y el movimiento libertario en España. Las listas, realmente una lista sucesivamente ampliada hasta llegar a los casi 400 nombres actuales, la componían los principales profesionales sanitarios relacionados con el movimiento anarquista y anarcosindicalista hispano, desde 1869, con el inicio de la I Internacional en España, hasta poco después de finalizar la Guerra Civil.

De Trigo Domínguez sabía que fue uno de los fundadores del histórico Sindicato de Sanidad e Higiene, de Madrid, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Supuse que, como la mayoría de los seleccionados, sería médico. Importante error, su titulación era la de perito químico, aunque no el único: de su biografía, aun estando incompleta, se desprenden hechos y obras, frutos de un sanitario, que lo hacen merecedor de un interés histórico y humano muy especial, por lo que debe figurar en esta galería de heterodoxos. El lector podrá juzgar.

Infancia y juventud

Francisco Trigo nació en la población de Nerva (Huelva), el 19 de febrero de un año relevante, 1898. Hijo de una familia acomodada, su padre, José M.ª Trigo González, era comerciante de vinos, natural de Galaroza (Huelva); su madre, Adulfa Domínguez Trigo, era de la cercana Minas de Riotinto, ambos asentados en Nerva.

De ideas conservadoras, tan diferentes del pensamiento que va conformando su hijo Francisco, José M.ª Trigo fue concejal de Nerva por votación entre 1904 y principios de 1906; de nuevo, ya en la Dictadura del general Primo de Rivera, fue primer teniente de alcalde, promotor de Unión Patriótica en Nerva y alcalde por oficio del gobernador civil, en 1926. Dimitió ante el nuevo gobernador al año siguiente. Al final de su mandato recibió un homenaje ciudadano, otorgando su nombre a una calle del municipio, que aún mantiene esa denominación.

[*] J. V. Martí Boscà, «Algunos hombres buenos: Francisco Trigo Domínguez», publicado en *Revista de Salud Ambiental*, 14 (2), 2014, pp. 151-157.

El joven Francisco Trigo tuvo aficiones literarias desde pequeño y en 1915 publicó una obra teatral, *Amor y guerra: drama en tres actos*, que se representó en Nerva ese mismo año. También en 1915 publicó algún cuento.

En 1916 obtuvo el título de perito químico, cursado en la Escuela de Artes e Industrias de Cádiz, adscrita a la Universidad de Sevilla. Sus inquietudes sociales no le permitieron seguir con el negocio familiar y de Cádiz pasó a residir en el norte de África. El primer día de 1925 contrajo matrimonio, en Melilla, con su paisana Rosalía Martín Álvarez. En ese año fue admitido en la Cruz Roja Española, de la que recibiría diversas tareas y reconocimientos. Poco después, en Tetuán, nació su primer hijo, Amando Francisco. En abril de 1927, en Nerva, nació su segunda hija, Angelita, al tiempo que publicaba otro libro: *Nerva. Un año de actuación municipal*, que aunque recorre la historia de Nerva, sobre todo la vida municipal, está destinado a explicar la actuación de su padre en la alcaldía de esa población. Aún tendrá dos hijas más, Adulfa y la pequeña Amapola, nacida en 1933. Actualmente viven Angelita y Amapola, que han ayudado a reconstruir la biografía de su padre con muchos documentos, fotografías y recuerdos.

En 1927, al obtener plaza de funcionario como auxiliar técnico en el Hospital del Rey, Francisco Trigo se trasladó con su familia a Madrid, siendo el encargado del servicio de calefacción en la Enfermería Victoria Eugenia (centros sanitarios que tras varias denominaciones y adscripciones son, por cierto, el origen de otro tan actual como polémico, el Hospital Carlos III, transferido a la Comunidad de Madrid).

Sindicalismo y anarquismo

Con la residencia en Madrid inició su vinculación al movimiento libertario en una doble faceta. Como trabajador, con su sindicación en 1929 a la Confederación Nacional del Trabajo, a través del Sindicato de Sanidad e Higiene de Madrid, del que consta con el carnet número 1.

Como ciudadano, participó en el grupo anarquista Los Libertos, integrado en la Federación Anarquista Ibérica (FAI), con Melchor Rodríguez, Celedonio Pérez y Luis Jiménez, grupo que actuó en el Ateneo de Divulgación Social y del que hay un expediente en la *Causa General Instruida por el Ministerio Fiscal sobre la dominación roja en España*.

Resulta curiosa la calificación que ha ido tomando el grupo anarquista Los Libertos, desde la posguerra, en la que se le consideraba un colectivo terrorista, a la valoración como grupo humanista que se le adjudica desde hace unos años. La modificación se ha basado en el conocimiento y difusión de la actuación en la Guerra Civil de su fundador, el andaluz Melchor Rodríguez García (Sevilla, 1893-Madrid, 1972), fundador de la FAI y nombrado por el ministro anarquista de Justicia, Juan García Oliver, primero como inspector general de Prisiones, puesto del que dimitió de forma airada por las dificultades para desarrollar su actuación, volviendo a ser nombrado, en esta segunda ocasión como director de Prisiones de Madrid. La tarea que se había marcado Melchor Rodríguez, un buen conocedor en su cuerpo del sistema carcelario por sus actuaciones desde la década anterior como anarquista, era tan clara como difícil: impedir completamente las “sacas” (excarcelaciones irregulares de detenidos que aparecían asesinados a la siguiente mañana) de prisioneros en las cárceles

republicanas en el terrible otoño de 1936. También desde Los Libertos protegieron a perseguidos mediante la incautación del palacio del Marqués de Viana en los primeros días de la Guerra, convirtiéndolo en un auténtico refugio, al tiempo que enviaron al propietario, exiliado en Roma con Alfonso XIII, la relación de objetos allí depositados, cuya integridad pudo comprobar al acabar la contienda. De forma tan radical Melchor Rodríguez logró sus objetivos, no sin sufrir varios atentados, que ha pasado a ser conocido por el apodo que le otorgaron los detenidos que custodió: el Ángel Rojo.

Trigo también vivió alguna peripecia y sufrió encarcelamientos por su militancia. Cuando la Sublevación de Jaca (12 de diciembre de 1930) de los capitanes Galán y García Hernández, el 15 de diciembre del 30 fue detenido por ser miembro del Comité Revolucionario e intervenir en la lucha en Cuatro Vientos. Un consejo de guerra lo condenó a varios años de cárcel, por lo que ingresó en la cárcel Modelo de Madrid, pero salió en unos meses, con la proclamación de la Segunda República. De nuevo ese verano de 1931, en el contexto de la destacada huelga en la Telefónica, apareció en la prensa nacional relacionado con la colocación de explosivos en Madrid, por lo que fue detenido. Otra vez, en mayo de 1933 sufrirá una nueva detención, esta vez en relación, según la prensa de la época, con la obtención de "interesantísimos documentos" en poder de la matrona cenetista Antonia Orán, un asunto que tiene toda la apariencia de montaje policial.

En cuanto a la vida orgánica, sabemos que participó activamente en los congresos nacionales de la CNT de Madrid (III, en junio de 1931) y Zaragoza (IV, en mayo de 1936), siempre por el sindicato sanitario madrileño.

La guerra civil y el nuevo Ministerio de Sanidad

Con el alzamiento militar de julio de 1936, la CNT creó un Comité Nacional provisional, el máximo órgano de coordinación de la central anarcosindicalista, en el que Trigo fue vicesecretario. Como otros compañeros del Comité a otros puntos de España, Trigo fue enviado la noche del 18 a Zaragoza para conocer de primera mano la situación, aunque al llegar la ciudad ya estaba tomada por el ejército rebelde y no pudo entrar. Participó en los enfrentamientos con los militares alzados en Madrid, y a su derrota, se incorporó como combatiente voluntario.

A primeros de noviembre de 1936, los sucesos en la capital se desarrollaron con rapidez. El presidente Largo Caballero incorporó como ministros a cuatro militantes libertarios en su Gobierno, una actuación sin precedentes en todos los sentidos (para un gobierno y para los anarquistas) solo explicable por la peligrosa situación de la ciudad de Madrid, para muchos comentaristas y diplomáticos presentes en la capital, a punto de caer en manos de las tropas rebeldes.

La destacada anarquista Federica Montseny, de la que ya hemos comentado en esta sección, fue nombrada ministra de Sanidad. Otra de las paradojas de la Guerra Civil, la creación del Ministerio de Sanidad, una vieja reivindicación de diversos colectivos profesionales, se concretó en los momentos más trágicos de la defensa de Madrid. Pero a continuación, el Gobierno de la República decidió abandonar la capital para organizarse mejor desde Valencia, decisión no exenta de polémica, sobre todo con los nuevos ministros

anarquistas. El caso es que mientras Trigo combatía en la carretera de Extremadura, fue llamado por Montseny para hacerse cargo de las competencias ministeriales en Madrid, a propuesta unánime del Sindicato de Sanidad.

Como delegado del Ministerio de Sanidad en Madrid actuaba como consejero de Sanidad de la Junta de Defensa de Madrid, ya que este organismo, presidido por el general Miaja para la defensa de la capital, no tenía funciones sanitarias. Trigo tuvo un doble objetivo, mantener e impulsar los servicios sanitarios en Madrid y proteger a todos los sanitarios, pidiendo la colaboración profesional de los mejores, independientemente de su ideología.

Es necesario aquí abrir una breve reflexión. Si desde la toma del Cuartel de la Montaña, por el pueblo de Madrid, principal punto del levantamiento militar en la capital, la actuación contra los partidarios de la rebelión militar fue compleja y llena de sombras, la represión de los eventuales seguidores del general Franco, en otoño de ese año, ante la proximidad de las tropas rebeldes que combatían en algunos barrios de la ciudad, se transformó con terrible violencia, en muchas ocasiones sin fundamento. Cierto que hubo bastantes leales republicanos, de diferentes ideologías, que no compartían las características de esa represión, pero para algunos anarquistas como Melchor Rodríguez y Francisco Trigo, esa violencia, además de repugnar sus ideales libertarios, podía ser causa esencial de la pérdida de la Guerra y con ella, de la revolución. Y actuaron en este sentido, no sin riesgo para sus vidas. Si Rodríguez protegió de forma especial a los presos de la República, la actuación de Trigo se centró, sobre todo, en los sanitarios.

Trigo Domínguez no solo gestionó la sanidad madrileña, también prestó ayuda a médicos y personal sanitario, protegiéndolos incluso con sus compañeros. No se trata de comentarios u opiniones personales, sus dos expedientes judiciales, como veremos, están plagados de decenas de declaraciones de médicos, sanitarios, religiosas y funcionarios que aportaron sus experiencias de supervivencia a los tribunales militares, confirmando que Trigo les ayudó cuanto pudo, aunque conociera bien su ideología opuesta a la República.

En el ámbito individual basta destacar algunos nombres de los que ayudó: Juan Torres Gost, al que no solo salvó la vida en dos peligrosas situaciones, también lo puso al frente del Hospital Nacional de Enfermedades Infecciosas (antiguo Hospital de Rey); Eduardo Ortiz de Landázuri, hijo del teniente coronel del mismo apellido que se levantó en la Escuela de Artillería de Carabanchel y que se negó a ayudar a los republicanos, por lo que fue ejecutado, no sin contar con el apoyo de Trigo en sus gestiones para salvarlo: “Quizá la intervención más eficaz fue la de un libertario que se llamaba Francisco Trigo”, manifestó a sus íntimos; Víctor María Cortezo, expedientado por su ideología, y al que Trigo protegió hasta terminar la contienda, o los hermanos Abelló, que testificaron el apoyo a su familia y al laboratorio, aun sabiendo que uno de ellos era capitán de ejército de Franco.

En el ámbito colectivo propuso, y consiguió, la ratificación por la ministra para que la monjas de hospital que tuvieran formación sanitaria continuaran trabajando como profesionales, lo que garantizaba su protección; también logró que el personal médico de la Sanidad y sus centros, poco útiles por su formación especializada para la asistencia en el frente de combate, permanecieran en sus puestos exentos de obligaciones militares.

Organizó el primer Batallón Anti-Gas de España, siendo miembro del Comité Político y capitán del mismo. Pero en mayo de 1937, con la salida del Gobierno de los ministros libertarios, presentó la dimisión. Entones se reincorporó a la actividad sindical (fue secretario de la Federación Regional de Centro de Sanidad e Higiene) y militar, como comisario de Batallón, desde principios de 1938, desempeñando sus funciones como comisario de Sanidad del Ejercito del Este, en la campaña de Cataluña, donde residió unos meses.

Al volver la CNT a ocupar el Ministerio de Cultura con el asturiano Segundo Blanco, en abril de 1938, fue nombrado delegado especial de la Subsecretaria de Sanidad en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real y Extremadura, continuando con las actividades de gestión sanitaria e intensificando la protección a los profesionales, que no abandonó en toda la contienda. En octubre de ese año, el otro delegado especial de la Subsecretaría de Sanidad, el médico cenetista valenciano Emilio Navarro Beltrán presentó la dimisión y Trigo asumió la delegación de Sanidad en toda la España leal, salvo Cataluña.

En febrero del 1939, se le encargó de forma interina la Subsecretaria de Sanidad por ausencia del titular, cuando la pérdida de Cataluña ya anticipaba con claridad la victoria de Franco, pero aún es más sorprendente que aceptara el nombramiento de subsecretario de Sanidad el 13 de marzo de ese año, días antes de finalizar la Guerra. El nombramiento no fue del Gobierno, sino mediante decreto del Consejo de Defensa, firmado por el general José Miaja y el consejero de Instrucción Pública y Sanidad, José del Río. Parece evidente que lo aceptó para apoyar la acción de Casado, Cipriano Mera y Besteiro frente al presidente Negrín.

Aun así, y ya con la inminencia de la rendición al general Franco, tuvo la oferta por parte de personalidades internacionales para salir de España con ellos antes del derrumbe, pero cumplió la consigna que dio la CNT de aguantar en su puesto hasta el final. Cuando, tomada la capital por las tropas de Franco, partió para el puerto de Alicante ya no había opción de salir de España.

La trágica espera de los barcos, que nunca llegaron al puerto de Alicante, último reducto republicano, ha sido narrada por algunos de sus protagonistas, que en ocasiones detallan la presencia de Francisco Trigo en el puerto. Como muchos otros, fue trasladado al Campo de los Almendros y, de allí, al campo de prisioneros de Albatera, donde se clasificaban a los detenidos, entre continuas excarcelaciones irregulares por las autoridades locales de diversas poblaciones en busca de venganza.

La larga noche de piedra

La mayoría de los prisioneros en Albatera fueron remitidos a su localidad para que allí se iniciara la depuración de las responsabilidades jurídicas que considerasen los vencedores, motivo por el que se creó el Servicio de Recuperación de Documentos, hoy integrado en el Centro de Documentación de la Memoria Histórica, de Salamanca. Francisco Trigo, tras tres meses en Albatera fue primero a Madrid y de allí, con toda la familia, a su Nerva natal, donde sus hijas comentan que fue denunciado por un sacerdote a los pocos días, pasando al calabozo en los bajos del ayuntamiento.

Allí comenzó un largo periodo de encarcelamientos y destierros. Detenido de forma preventiva, en la prisión madrileña de Torrijos y procesado en Madrid en 1940 por procedimiento sumarísimo de urgencia, que se inició en Sevilla en junio de 1939, por "ser destacado elemento de ideas comunistas y muy activo en propagandas, habiendo desempeñado elevados cargos en Madrid durante el dominio rojo". Se revisaron sus antecedentes con detalle, aunque desde el mismo mes que finalizó la Guerra Civil se presentaron más de 25 avales de médicos, sanitarios, funcionarios, empresarios y religiosos, algunos reiterados ante el juzgado. Solo testificaron en su contra la Comandancia de la Guardia Civil de Nerva, con rumores, y la Junta Local de FET y de las JONS, con apreciaciones sobre amenazas a un vecino de Nerva, que este desmintió ante el juez. En marzo del 42 se dictó por el Consejo de Guerra la sentencia por el delito de auxilio a la rebelión, resultando condenado a 12 años de prisión mayor.

Aún quedaban dos problemas legales, el primero, por un error de acumulación de causas judiciales se le declaró en rebeldía, situación que fue aclarada y archivada en 1965; el otro era más grave, de sus antecedentes en Cádiz -el Servicio de Documentación de Salamanca era de lo más eficiente de la época- se desprendía que entre finales de 1920 y la primavera de 1922 había sido miembro de la logia España Democrática, de esa ciudad, con el nombre simbólico de Germinal, en la que causó baja por falta de pago. Allí estaban sus fichas, los recibos de cuotas y toda la documentación. Vuelta a empezar.

En abril de 1942, el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo incoó expediente contra Francisco Trigo, por una situación legal en su momento, sucedida veinte años antes. El procedimiento fue más rápido en esta ocasión y a primeros de junio de ese año, el Tribunal presidido por el general Saliquet le condenó a otros 12 años y un día de prisión menor por "delito consumado de Masonería sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal". Francisco Trigo desde la Prisión Provincial de Madrid, entregó un recurso de forma inmediata, recurso que acompañó de cuatro documentos, dos de los cuales eran respectivamente de una religiosa y de un ingeniero agrónomo, miembro de Acción Católica, los cuales afirmaron la actitud activa y reiterada de Trigo para salvarlos de sus perseguidores. El caso era que el indulto a su condena militar, motivado por los excelentes informes, no podía concretarse por estar sujeto al procedimiento por masón. Así, mientras otros condenados a penas mayores comenzaban a ser indultados, en el caso de Trigo, cada una de las dos condenas obraba como impedimento del indulto de la otra, pese a todos los atenuantes demostrados. De nuevo, desde septiembre de 1943, numerosos testimonios de médicos, religiosos, militares y personas relevantes de orientación de derechas, según manifestaron, solicitaban su indulto por la ayuda recibida en la Guerra Civil. En noviembre el Consejo de Ministros desestimó su recurso, pero le conmutó la pena por la de seis años y un día de confinamiento. En consecuencia, el Tribunal ubicó el cumplimiento del confinamiento en Santoña (Santander).

Allí residió con su mujer y las hijas pequeñas, intentando sobrevivir impartiendo clases particulares, ya que la ausencia de industria, salvo pesca y conservas, no favorecían que pudiera alimentar a su familia. Por eso, y aportando una propuesta laboral de la mercantil Seguros Peninsular para que actuara de inspector regional de seguros en la zona de Levante

desde enero de 1944, Trigo presentó un escrito de súplica para que se cambiara su destino de confinamiento por Levante, con permiso para viajar por esa región. De nuevo el Tribunal lo deniega a principios de ese año. En enero, y con certificados de enfermedad de su esposa e hija Amapola (que tuvo que cambiar su nombre por el de María Dolores hasta recuperarlo en la Transición) Trigo solicitó al Tribunal cambiar su residencia de Santoña por Valencia, Alicante o Castellón; él mismo sufría una cardiopatía que se le diagnosticó el año anterior en la enfermería de la Prisión Central de Burgos, donde había ingresado procedente de la Provincial de Madrid. De nuevo, en febrero, el Tribunal emitió un "no procede".

El nuevo recurso al presidente del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo fue en junio de 1944, pero esta vez lo firmó su mujer, Rosalía Martín, exponiendo la situación familiar con copia de la oferta laboral de la compañía de seguros. Esta vez hubo suerte y el Tribunal le concedió el traslado a Alicante para seguir cumpliendo la condena de confinamiento, pero a finales de año, Trigo solicitó un nuevo cambio de domicilio a Sevilla por necesidad de la empresa de seguros, que daba por concluido el trabajo en Valencia.

Nueva negativa del Tribunal. La siguiente solicitud fue de su padre, que enfermo, con 78 años, desde Nerva y como militante de FET y de las JONS (con certificaciones del alcalde y jefe local, del comandante de la Guardia Civil y del médico que lo trataba) pedía el traslado de su hijo Francisco a Sevilla, por la proximidad a su residencia para poder visitarlo.

Por último, Francisco Trigo, desde Alicante, en nuevas solicitudes de agosto de 1945 y junio de 1946, pedía al Tribunal el traslado a Madrid con permiso para viajar por todas las capitales de España, para continuar con su trabajo en la compañía de seguros. Le fue concedido y tras más de nueve años de prisiones y confinamientos, pudo residir en la ciudad a la que llegó casi un cuarto de siglo antes. En 1948 cumplió su pena de confinamiento. Había recorrido las prisiones de Albatera y Nerva; en Madrid, las de Torrijos, Porlier y la Provincial, además de la Central de Burgos y los años de confinamiento en Santoña, Alicante y Madrid. Ahora tenía un último objetivo, recuperar su puesto de trabajo en Sanidad, ya que con la finalización de su condena la inhabilitación para cargos políticos o sindicales quedaba sin efecto, como certificó el Tribunal en 1953, a su solicitud, concretando que no tenía ningún inconveniente para su reincorporación al Cuerpo de Sanidad Nacional. Trigo aún tuvo que solventar la declaración de rebeldía por los tribunales militares, fruto de un error en la acumulación de causas, que se resolvió en la primavera de 1965, eliminando los antecedentes, pero Francisco Trigo Domínguez no pudo volver a su antiguo puesto en Sanidad.

Dos hombres y un destino

Melchor Rodríguez, formado en el anarquismo por alguno de sus mejores teóricos, como el médico andaluz Pedro Vallina, del que ya hemos comentado en esta sección, tenía al pensamiento anarquista como el más elevado ideal humano, por lo que desconfiaba del rápido crecimiento de la FAI en la Segunda República, especialmente con la incorporación de militantes de acción, que consideraba más motivados por deseos de venganza que por el pensamiento anarquista. Francisco Trigo partía de ideas similares, pero además consideraba que la cruel represión de otoño e invierno madrileño en 1936 sería la causa de la derrota.

Ambos, con un pequeño grupo de afines, habían constituido Los Libertos. Sus actuaciones humanitarias, en medio de la violencia de una guerra civil, no siempre fueron comprendidas por sus compañeros de bando, ni siquiera por algunos anarquistas: ambos sufrieron varios intentos de atentado.

En el caso de Francisco Trigo, su secretaria, la funcionaria de Sanidad Concepción Rodríguez, declaró en la causa militar que supo por un militante de la CNT que "tuvo cuatro personas designadas para darle muerte". Era clara la mutua relación entre los dos hasta el final de la Guerra, pero entre la documentación conservada por las hijas de Francisco Trigo, ahora en estudio, encontramos la correspondencia entre ambos, de los años 50 y 60, en la que entre poemas y expresiones de afecto personal y familiar, se tratan mutuamente de "hermano".

Obra de Trigo Domínguez

Aunque aún no disponemos del repertorio de la producción escrita de Francisco Trigo, podemos reseñar algunos textos, además de los dos libros ya mencionados, de los que disponemos copias gracias a la colaboración generosa de Julie Herrada,[1] de la Labadie Collection en la Universidad de Michigan, y de Rafael Fernández Díaz,[2] autor y bibliotecario municipal de Nerva. Sabemos de dos libros más: una obra teatral publicada que mencionó Trigo en varias de sus declaraciones a los tribunales, *El honor de las mujeres*, de la que aún no hemos podido localizar ningún ejemplar y un texto literario, de gran interés histórico, que no llegó a publicar, en el que analiza su actuación en el periodo bélico, *El tesoro perdido*. Este texto, del que existen varias copias con correcciones del propio Trigo, precisa de una adecuada valoración histórica, ya que puede aportar claridad a algunas claves de interés en momentos de especial relevancia en la Guerra Civil.

Además, gran aficionado a la literatura, publicó en revistas andaluzas cuentos juveniles[3] y algunos artículos en la prensa libertaria, estos utilizados por los tribunales que lo juzgaron, a los que quizá debiéramos agradecer su involuntaria colaboración en esta investigación.

Para saber más

El contexto principal de la biografía de Trigo, la Segunda República y la Guerra Civil española, son bien conocidos y con una bibliografía muy extensa que no precisa comentarios. Otra cosa son algunos aspectos concretos, de interés en este trabajo, que siguen levantando polémica, con tal pasión, que impiden, tras casi ochenta años, disponer de una versión rigurosa y aceptada por todos los autores. Es el caso de la violencia contra civiles en las retaguardias y, quizá de forma especial, la desatada en Madrid y poblaciones cercanas, en el segundo semestre de 1936. Son muy recomendables, en el ámbito general, los textos de Julius

[1] Trigo F. Nerva. *Amor y guerra: drama en tres actos*. Minas de Riotinto: Imprenta la Moderna; 1915.

[2] Trigo F. Nerva. *Un año de actuación municipal*. Huelva: Imprenta y papelería Diario de Huelva; 1926.

[3] Trigo F. *Becquerina en prosa I* y *Becquerina en prosa (Conclusión)*. *Deportes, teatros y toros. Revista decenal* 1915; 91 y 92: 5-6 y 3.

Ruiz, el hispanista británico de ascendencia española, profesor de Historia en la Universidad de Edimburgo; en concreto aconsejamos su laborioso libro *El terror rojo*[4] en el que encontramos una breve nota sobre Trigo Domínguez. De forma complementaria, otro libro tan riguroso como polémico es el del profesor Salgado,[5] catedrático de Psicología en la Universidad de Santiago, que para conocer la realidad sobre uno de los supuestos responsables de esa violencia, la analiza con tal profundidad que modifica alguna de las premisas comúnmente aceptadas.

En cuanto a fuentes documentales, la informatización de algunos archivos, como los correspondientes a la *Causa General*, resulta de gran utilidad, siempre que no olvidemos, a la hora de utilizar su contenido, qué es y cómo se obtuvo esa documentación.

Sobre Melchor Rodríguez, personaje durante años reducido a pequeñas notas y comentarios, ya se han publicado varios textos de interés, e incluso una obra teatral,[6] a cargo de guionista, escritor y director, Rubén Buren, bisnieto de Melchor. Su biografía más completa es la de Alfonso Domingo Álvaro,[7] aunque también se puede consultar el libro de este autor y Gutiérrez Molina que aporta el facsímil del homenaje que le organizaron tras su dimisión los funcionarios del Cuerpo de Prisiones de Madrid, Alcalá y Guadalajara, en 1937.[8]

Por el contrario, de Francisco Trigo Domínguez hay poca información. Comencemos por su padre, José M.ª Trigo González, al que se ha dedicado el correspondiente capítulo en el libro del Ayuntamiento de Nerva sobre sus alcaldes,[9] del que un ejemplar debo agradecer a los autores, al igual que la partida de nacimiento de Francisco Trigo. Sobre él, el mayor número de notas está en la tesis doctoral de Alberto Gálvez Ruiz[10] basada en la documentación del antiguo Hospital del Rey en el segundo cuarto del pasado siglo, con lo que las referencias a Trigo, delegado de Sanidad en Madrid y garante del personal del hospital, son frecuentes. También cuando el antiguo director de este centro sanitario, el doctor Torres Gost, publicó su dilatada experiencia en el hospital,[11] no olvidó a su protector que le salvo la vida en varias ocasiones y, por su experiencia y capacidad, puso al frente del hospital. Para cerrar el ámbito

[4] Ruiz, J. *El terror rojo*. Madrid, 1936. Barcelona: Espasa; 2012.

[5] Salgado, J. F. *Amor Nuño y la CNT. Crónica de vida y muerte*. Madrid: FAL; 2014.

[6] Buren, R. La entrega de Madrid (obra estrenada en la Sala Mirador, de Madrid, en 2013).

[7] Domingo, A. *El Ángel Rojo. La historia de Melchor Rodríguez, el anarquista que detuvo la represión en el Madrid republicano*. Córdoba: Almuzara Ediciones; 2009.

[8] Domingo, A, y Gutiérrez, J. L. *Melchor Rodríguez el "Ángel Rojo". Reconocimiento a una figura olvidada*. Madrid: CGT-A; 2009.

[9] Fernández, R, y Román, J. F. *Alcaldes de la villa de Nerva 1885-2002*. Nerva: Ayuntamiento de Nerva; 2003.

[10] Gálvez, A. *Enfermedad infecciosa y práctica clínica en la España del siglo xx: Una aproximación a través de las historias clínicas del Hospital del Rey de Madrid (1924-1950)*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; 2009.

[11] Torres, J. *Medio siglo en el Hospital del Rey*. Madrid: Biblioteca Nueva; 1975.

sanitario, la biografía de Mercedes Eguíbar Galarza sobre Guadalupe Ortiz de Landázuri[12] recoge las opiniones de su padre, el doctor Eduardo Ortiz de Landázuri, sobre la generosa actuación de Trigo ante el fusilamiento del padre, ya comentado.

Desde el ámbito libertario también recibió algunos comentarios, así el periodista Eduardo de Guzmán recogió en un libro[13] su experiencia en el Campo de los Almendros, al salir, con todos los detenidos del puerto de Alicante y, después en el campo de detenidos de la cercana Albatera, allí comentó la presencia de Trigo, aunque por error lo desdobla en dos personajes: el último subsecretario de Sanidad de la República y un practicante del sindicato de Sanidad de la CNT en Madrid, miembro de la Cruz Roja y también compañero de detención, al que llama Fernando Trigo. Evidentemente se trata de la misma persona, aunque el error ha pasado a las relaciones de detenidos en los campos de prisioneros.

En cuanto a fuentes documentales, además de la prensa, tanto generalista como libertaria, los expedientes judiciales, tanto el procedimiento militar (en el Archivo General e Histórico de la Defensa, de Madrid) como el de masonería (Centro Documental de la Memoria Histórica, de Salamanca, con otros documentos de menor importancia) han sido esenciales para reconstruir esta primera biografía y localizar a sus hijas, la menor de las cuales, Amapola, vive en la casa familiar, aunque el número ya no es el mismo.

Otro archivo importante ha sido el de la Fundación Anselmo Lorenzo, de Madrid, entre sus fondos dispone de copia microfilmada del archivo histórico de la CNT, cuyos originales se conservan en el Instituto de Historia Social de Amsterdam (IISG); en él se depositó la ficha que elaboró el Comité Nacional de la CNT para proponerlo, en 1938, como delegado especial de la Subsecretaria de Sanidad.[14] Cerremos este apartado y la pequeña biografía con la opinión de un médico, Juan Morata Cantón, también cenetista y miembro del Sindicato de Sanidad e Higiene del Madrid republicano, buen conocedor de Trigo, que fue presidente del Colegio de Médicos de Madrid en la Guerra, y que al regresar del exilo americano publicó sus memorias,[15] bastante críticas con sus antiguos compañeros del Ministerio de Sanidad, pero no con Francisco Trigo, al que calificó como: “fenomenal compañero, corazón de oro, que va protegiendo a todo el que se acerca y por cuya obra humanitaria algún día será recompensado”. Quizá esta primera noticia biográfica sea el inicio de esa recompensa.

[12] Eguíbar, M. *Guadalupe Ortiz de Landázuri. Trabajo, amistad y buen humor*. Madrid: Palabra, 2013.

[13] De Guzmán, E. *El año de la victoria*, Madrid: G. del Toro; 1974.

[14] IISG. Archivo CNT. Datos biográficos del compañero Francisco Trigo Domínguez.

[15] Morata J. *Benevolencia. Memoria de 30 años de guerra y exilio*, Madrid: Edición del autor; 1992.